

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 12 de enero.

Como suele suceder de ordinario, el interés dramático de la sesion de ayer se concentró y llegó á un grado que rara vez por fortuna es mayor con motivo de las rectificaciones que mediaron entre el señor Leon y Castillo y el Presidente del Consejo de ministros; pero la índole del asunto sobre que esas rectificaciones versaron es tal, que la mas vulgar prudencia aconseja renunciar á exponerlo y los que deseen conocerlo deben acudir al extracto oficial y en su día al diario de las sesiones, limitándome por mi parte á decir que dejó en mi ánimo la mas honda impresion, porque discusiones de esta especie revelan desde luego que nos hallamos todavía muy lejos de aquella normalidad política que en otros países circunscribe á la gestion propia del gobierno la arena de los debates parlamentarios.

Sin duda el cansancio producido por la sesion de ayer y tambien lo lluvioso del día han sido las causas de que hayan estado aun mas perezosos que ayer los señores diputados y eran ya muy dadas las dos y media de la tarde cuando se ha abierto la sesion de hoy con escasísimo número de diputados, dirigiendo varios de ellos preguntas de más ó ménos interés al gobierno, quien, por boca del ministro de Hacienda, que contestaba al Sr. Vivar, ha recogido hoy la promesa hecha hace poco por el de la Gobernacion de traer pronto á la Cámara los presupuestos, de modo que ya no es tan seguro que vengan aún antes de que termine la discusion del Mensaje.

Terminadas las preguntas se ha procedido á la eleccion de los señores diputados que han de formar en el presente año la junta inspectora de la Deuda, siendo elegidos los señores Gonzalez de la Vega, Cabezas y Cadenas, y terminado el escrutinio se ha leído la enmienda al Mensaje presentada por el señor Gonzalez (D. Venancio), quien en estos momentos continúa en el uso de la palabra, habiéndose ya ocupado con estension y con pormenores que han hecho honda impresion en todos los lados de la Cámara, de los errores y de los abusos de diferentes ramos de la administracion. Ojalá esta impresion sea síntoma de que va á prestarse especial atencion á este órden de asuntos que tienen para los pueblos mucho mayor interés que los debates políticos.—A.

Madrid 12 de enero.

Las oposiciones se han empeñado en sostener que el señor Cánovas del Castillo ha dado un giro al debate que provocó la pregunta del ministro de Fomento sobre la actitud de las espadas fusionistas, que ha desviado por completo el curso que naturalmente debiera seguir. Proponíase demostrar el señor Leon y Castillo que no cuenta el señor Cánovas con el apoyo de ningun capitán general, escepcion hecha del marqués de Miravalles y que tiene en contra á siete de esta jerarquía y á los mas distinguidos del ejército en la clase de tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres, pero una fórmula empleada por el presidente del Consejo dió á entender al orador de la minoría que todos los militares de capitán general á soldado tienen que cumplir el deber de mantener los acuerdos de las Cámaras y los actos y resoluciones de S. M. el Rey y que siendo poder el actual gobierno por la voluntad del Rey y el apoyo de la mayoría no teme á las

espadas fusionistas porque estas nada deben ni pueden hacer para contrariar las mas soberanas disposiciones.

El asunto es peligroso de tratar y por ello no he de meterme en honduras. ¿No se presta, sin embargo, á tristes consideraciones la aseveracion del señor Leon y Castillo aplaudida por todos los diputados de la minoría así militares como paisanos pronosticando una revolucion como la que hizo huir á Napoleon disfrazado de oficial prusiano y como las que destronaron á Carlos X y á Luis Felipe no obstante de contar con excelentes espadas, si el señor Cánovas continúa su política que califica el orador de insultante y provocativa para el sentimiento liberal del país?

Preciso es declarar que estamos atravesando el período político mas preñado de nebulosidades por que ha pasado España en el presente siglo en los períodos de paz.

El camino de la amenaza no dará resultados positivos á la fusion; ya lo he dicho alguna otra vez y lo repito hoy.

La estabilidad de los poderes públicos es altamente beneficiosa á los pueblos, puesto que permite á los gobernantes conocer sus necesidades y aplicar los remedios que exijan sus males, y todos los que quieran anteponer los intereses políticos á los generales de la nacion deben contribuir con su concurso á la duracion de los gobiernos, siempre que estos no vulneren los derechos políticos y sociales, cosa que siendo justos hemos de declarar no sucede ahora.

El camino mas corto para que la oposicion llegue al poder es el de presentar un programa político-económico que mejore el del actual gobierno y dé seguridades de que las instituciones no pueden correr riesgo alguno al plantearlo y practicar sus principios, y esto no lo han hecho ni lo anuncian los fusionistas.

El Congreso no ofrecia esta tarde el cuadro animadísimo que presentaba ayer. Los bancos de la mayoría y de la minoría se hallaban poco poblados y las tribunas permanecian tranquilas. Esto era natural dado el modo de ser de este país, puesto que la discusion iba á tener mas carácter económico que político y no podia dar lugar á ningun incidente borrascoso.

Poco de particular ha ofrecido la primera parte de la sesion destinada á preguntas, y lo que he oido del Sr. Gonzalez (D. Venancio) no ha despertado gran interés por su importancia. Lo mas esencial que ha dicho es que el gobierno procura estimular los juveniles arranques del Soberano haciéndole concebir sueños de gloria si continúa la política exterior que ha iniciado para que levantando los ojos hácia las regiones celestes no vea las miserias y las indignidades de la tierra.

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un despacho de Constantinopla manifestando que aunque Turquía no se niega resueltamente ó no rechaza la propuesta de arbitraje, la entrada en el ministerio de Hacienda de un general, el relevo del ministro de Marina por inaccion y el nombramiento de Osman-Bajá para ministro de la Guerra parece indicar que la Puerta Otomana prefiere la guerra que ha de ocasionarle su actitud.

Da autoridad á la presuncion del ministro de España en Pera el hecho de haber sido nombrado ministro de la Guerra el general Osman-Bajá que tan brillante defensa hizo de las posiciones de Plewna y que es el militar de mas bizarría y de mas talento del ejército turco.

Otro telégrama se ha recibido en dicho centro oficial. Dice el ministro de Berlin que «El Dresde American Journal» publica un artículo altamente favorable á España como el que publicó hace días el «National Zeitung.»

Han sido designados para la comision inspectora de la Deuda pública los Sres. Gonzalez de la Vega, Cadenas y Cabezas (D. Rafael).

Hasta el lunes no hablará el Sr. Sagasta. Los tres días que quedan los invertirán los Sres. Gonzalez, Villaverde, Cos Gayon, Danvila, etc. El Sr. Balaguer, que hablará mañana para alusiones, sostendrá lo dicho en Valencia, Barcelona y Lérida y el espíritu de la Constitucion del 69.—Z.

(«Diario de Barcelona.»)

MADRID 11 DE ENERO DE 1881.

En el término de Olocau (Valencia) han aparecido asesinados dos guardias civiles.

Hé aquí los detalles de este crimen que publican los periódicos locales:

«Un vecino de Puebla de Vallbona llamado Hermenegildo Sania (a) Ohuet de dudosos antecedentes, que se dedicaba á la compra de ganados con dinero suministrado por dos consocios, presentóse en Segorbe á comprar ganado vacuno; cerró el trato con un ganadero y no le pagó, prometiendo hacerlo á los pocos días. Pretestó que le habian robado el dinero. El ganadero dió conocimiento á la guardia civil. Hace tres días se presentó en la morada de Ohuet una pareja, intimándole para que le siguiera. Su mujer y un yerno pidieron permiso á la pareja de guardia civil para acompañar al Ohuet lo cual consiguieron.

La comitiva salió en seguida para el juzgado de Segorbe.

Ningun incidente particular ocurrió en el camino hasta llegar cerca de la masía del Capellá, situada en término de Olocau, donde, segun noticias, suegro y yerno se arrojaron sobre los desprevenidos guardias y los cosieron á puñaladas, no dándoles tiempo á nada. Uno de los guardias quedó muerto con la carabina amartillada y un cartucho en la mano. El otro, acribillado de heridas, se hizo el muerto, y dos horas despues reclamó el auxilio de un carretero que pasaba por dicho puerto, el cual le socorrió y condujo á Olocan en grave estado.

Declaró el herido y la noticia circuló con rapidez, poniendo en movimiento á los guardias del pontazgo inmediato, quienes auxiliados eficazmente por el intrépido é infatigable «Estucador», comenzaron á las once de la noche á ocuparse de la persecucion de los asesinos.

No fueron infructuosas sus activas diligencias, pues á las cinco de la mañana de anteayer, y en las Ventas de la Puebla, lograron detener á la mujer y al yerno y saber el derrotero que en la fuga seguiría el suegro, que quizá á la hora que esta escribimos estará ya en poder de las autoridades.

Escusamos decir la consternacion que el hecho ha producido.

El teniente coronel del cuerpo de la guardia civil, D. Juan Ganga, salió con fuerza á sus órdenes para el punto de la ocurrencia.»

—Anoche da un periódico los siguientes detalles sobre el infeliz que, segun dijo la «Correspondencia», se encontró muerto en una casa de la calle de las Pozas.

«Un señor de setenta y un años habia llegado ayer de Alcalá, con el objeto de cobrar por suministros de la administracion militar seis mil y pico de duros, que en efecto cobró casi toda la suma en billetes y el resto en oro. Recogido el dinero, se dirigió á casa de un banquero, el Sr. Otúta, á quien por encontrar en la escalera prometió volver el dia siguiente.

El dia siguiente es hoy, en que ha aparecido muerto en un cuarto de la calle de las Pozas, número 8. En este cuarto vivia una señora, con quien se dice tenia el señor de Alcalá relaciones y con esta señora parece ha almorzado hoy en la fonda de Barcelona, sintiéndose á poco enfermo. Ambos se trasladaron entonces al café de la plaza de Santo Domingo, y aquí tomó un té, que vomitó, continuando el malestar. Decidió entonces el anciano bajar á la estacion para tomar el tren, y siguiendo viva su dolencia, volvió á la espresada calle de las Pozas, donde ha muerto, créese que de una congestión.

La señora que se supone querida, una hermana de esta señora y otras personas han sido detenidas. El dinero no ha aparecido.

—El dia de Navidad se reunieron seis amigos en una tienda de comestibles del pueblo de Herrea del Duque, donde solian pasar algunos ratos. Para festejar el dia resolvieron hacer una merienda con chorizos de los puestos á la venta en el mismo establecimiento.

Aquella noche murieron cuatro de los que habian comido chorizos, los dos restantes lucharon veinticuatro horas con la muerte, pero al fin tambien sucumbieron.

Del análisis practicado resultó, segun se asegura, que los embutidos habian sido hechos con carnes procedentes de animales muertos de enfermedad y arrojados á los muladares.

—En el camino de Orba á Salamanca han sido robados 8,000 reales á D. José Gonzalez, vecino de Espino, que se dirigia á caballo á dicho pueblo.

Cuatro hombres armados con pistolas y navajas le acometieron de improviso, le desarmaron y á la fuerza le despojaron de cuanto dinero y alhajas llevaba.

—Un telégrama del comandante de marina de Alicante dirigido al ministro de Marina, dice lo siguiente:

«Alicante 12 (10 mañana).—Al E. de Cabo Huertas ha embarrancado el brik-barca griego que en la madrugada del 10 al 11 fué embestido por un vapor, y yéndose á pique, se vió precisado á embarrancarse. Se le prestan los auxilios que el caso requiere para ponerlo á flote y que pueda entrar en el puerto.»

Otro telégrama dice lo que sigue:

«Santoña 12 (10 mañana).—Al salir ayer tarde del muelle O. de la dársena de este puerto el vapor inglés «Blyth» cargado de mineral, varó en un banco de arena en la punta de la Cruz de las Angustias, sitio inmediato á la boya de la dársena. Como no pudo salir á flote anoche en la baja mar, se tronzó por el centro, yéndose á pique, quedando descubierto en baja mar.»

(«Correspondencia.»)

El domingo por la noche ocurrió una desgracia en el ferro-carril del Este, en Francia. El tren de viajeros número 32, procedente de las Ardenas, chocó con el tren de mercancías número 181 que maniobraba en la estacion de Mery, cerca de Chateau-Thierry. Diez viajeros y tres empleados resultaron heridos, el maquinista recibió contusiones muy graves, se encontró muerto al fogonista debajo de un wagon y el jefe del tren tenia graves contusiones en varias partes del cuerpo, y su estado es desesperado.

—El lunes por la mañana se habia restablecido en la vía la circulacion.

(«Diario de Barcelona.»)

Sigue ofreciendo interés la discusion de la Cámara de los Comunes de Inglaterra sobre el mensaje. En la sesion del dia 7, antes de entrar en dicha discusion, ocurrió un animado incidente.

Mr. Forster, ministro de Irlanda, contestando á Mr. O'Kelly, trató de justificar la prohibicion del «meeting» de Fremagh. Mr. O'Kelly pidió que se aplazase la Cámara. Varios diputados irlandeses apoyaron la mocion de Mr. O'Kelly, y protestaron vivamente contra la tiranía ejercida en Irlanda y las medidas coercitivas adoptadas contra la poblacion, medidas que eran ya innecesarias puesto que habia dejado de existir la libertad.

La mocion de Mr. O'Kelly, que pedia el aplazamiento de la Cámara, fué desechada por 301 votos contra 38.

Se entró en seguida en la discusión del mensaje, y Mr. Parnell explicó su enmienda, proponiendo que la Cámara declarase que está convencida de que no se adelantará el restablecimiento de la paz con la suspension de la Constitucion en Irlanda.

Mr. Parnell declara que no le sorprenden los temores que han surgido en Inglaterra con motivo de los asuntos de Irlanda. Esos temores provienen de las exageraciones de la prensa inglesa. Han ocurrido en Irlanda cosas deplorables, pero precisamente la agitacion de Irlanda y la Liga agraria tienen por objeto prevenir los hechos de que se trata. Si el gobierno trata de ahogar la agitacion legal y constitucional en Irlanda y rehusa las reformas reclamadas, aumentarán los asesinatos y los desórdenes. Podeis, añadió Mr. Parnell, ganáros al pueblo irlandés con una política generosa, pero jamás con la coercion y el terror.

Sir Arturo Tottenhaw, diputado conservador, contestando á Mr. Parnell, negó que la prensa inglesa haya exagerado la situacion de Irlanda, cuya situacion la consideraba peor de lo que la habia pintado Mr. Gladstone, que ve sin emocion el deplorable estado de ese desventurado país.

Mr. Arnold, liberal avanzado, denunció las leyes agrarias de Irlanda y mostró desconfianza de las proposiciones de la Liga agraria; pero añadió que si el gobierno persistia en adoptar medidas coercitivas, esas medidas exasperarian al pueblo irlandés y serian origen de los atentados mas atroces, cuyos autores no se descubrirán. El orador acusa á mister Gladstone de preferir mantenerse á la cabeza de un Gabinete dividido antes que restablecer el reinado de la justicia en Irlanda.

M. Forster defiende á Mr. Gladstone contra los ataques de que es objeto. El orador sabe que la coercion no es un remedio contra la injusticia, pero es necesario proteger las personas y la propiedad. Hace notar el singular contraste que formaba la moderacion del discurso pronunciado aquella tarde por Mr. Parnell con los que habia pronunciado en las reuniones agrarias.

En Irlanda no se teme ser castigado por violar

las leyes del reino, pero sí por haber violado las leyes de la Liga agraria. Mr. Parnell, añadió mister Forster, debe haber presentado los atentados que resultarían de sus discursos. (Gritos: ¡Retirad esas palabras!)

Mr. O'Donnell pide que Mr. Forster sea llamado al orden por esa abominable calumnia.

Mr. O'Connor pregunta si la acusacion lanzada contra Mr. Parnell por Mr. Forster no lastima la dignidad de la Cámara.

Mr. Forster continúa y repite que Mr. Parnell, conociendo el carácter de los irlandeses, debió prevenir los efectos de sus discursos. Los crímenes agrarios, y sobre todo las amenazas, han ido en considerable aumento.

Mr. Eduardo Gibson ataca vivamente al Gobierno por haber demorado demasiado las medidas coercitivas, y condena enérgicamente la agitacion de la Liga agraria, que no aspira á la reforma de las leyes agrarias, sino á la destruccion de los mejores intereses del imperio.

Se suspende la discusion para la sesion próxima, que se acuerda sea el lunes.

Se aprueba en primera lectura el proyecto de ley contra la corrupcion electoral, en el que se establece sean castigados con prision los individuos reconocidos culpables de corrupcion, y se levanta la sesion.

El dia 7 se tomó declaracion en Tralé (Irlanda) en el interior de la cárcel, á los ocho miembros de la Liga agraria presos el miércoles, por temor de un motin, si los presos hubieran sido conducidos ante un tribunal. El abogado del acusado y los testigos se negaron á asistir al interrogatorio.

El proceso contra Mr. Parnell y demás jefes de la Liga agraria continuaba en Dublin sin incidente notable.

(«Iberia.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 12.

Los fusionistas de la Cámara obsequiarán hoy con un banquete al señor Leon y Castillo.

Se cree que este retirará su enmienda al Mensaje. El señor Gonzalez (D. Venancio) ha principiado a defender la suya. En la sesion de hoy le contestará el ministro de Gracia y Justicia.

Lisboa.—Se han presentado á las Cámaras los presupuestos generales. Los ingresos ascienden á la cantidad de 171.028,000 francos, y los gastos se calculan en 190.349,000. El déficit es inferior en cantidad de 762,500 francos al del año anterior. Los presupuestos comprenden los gastos extraordinarios de obras públicas.

Madrid 12.

El señor Carvajal ha reproducido en el Congreso la interpelacion que presentó en la legislatura anterior. El señor Becerra ha reproducido otra sobre reforma de la instruccion pública. El señor Vivar ha insistido en que se presenten datos de todas las irregularidades, y el señor Linares ha presentado una esposicion de Galicia contra el reestanco de la sal.

Se ha nombrado la comision inspectora de operaciones de la deuda, eligiéndose á los señores Gonzalez de la Vega, Cabezas y Cadenas, y en seguida ha continuado la discusion sobre el Mensaje. El señor Esteban Collantes ha renunciado á rectificar y el señor D. Venancio Gonzalez ha rechazado la obra de la comision, ha atacado al gobierno doliéndose de la situacion de la Hacienda, que ha calificado de gravísima, y ha dicho que el gobierno para salir del

ahogo necesita efectuar una nueva emision de cerca de 300 millones.

París 13.

Las hordas han ocupado á Cristiania.
Dublin.—Tres mil hombres armados con hocas han impedido á los agentes del tribunal despedir de las granjas á los colonos de lord Pranard. Trecientos individuos de la policia acompañaban á los alguaciles, pero se retiraron para evitar el derramamiento de sangre. Mañana volverán en mayor número.

Ha sido atacado el correo de Limerick á Vrale habiendo registrado los agresores los sacos de la correspondencia.

Madrid 13.

El rio Genil ha inundado el pueblo de Pinos. Se temen grandes desastres.

Se esperan con impaciencia las declaraciones del ministro de Hacienda en el Congreso cuando conteste el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El general Salamanca ha reproducido en el Congreso las proposiciones de ley que presentó en la legislatura anterior; ha pedido el expediente que se ha instruido con motivo de disgustos ocurridos entre el comandante general del Campo de Gibraltar y el general inglés, y ha rogado que se paguen los alcances de los soldados cumplidos y fallecidos del ejército de Cuba.

El ministro de Ultramar le ha contestado que en los presupuestos se consigna la cantidad que se ha de pagar por el alcance de los licenciados del Ejército de Cuba.

Telégramas oficiales anuncian que ha tenido una gran crecida el rio Arlauza y se temen inundaciones.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

Asciende a 909,098 pesetas la cantidad destinada para el mes de enero para amortizacion de consolidado.

Madrid 13.

Se ha leído en el Congreso el acta de Gracia, siendo proclamado diputado D. José María Nadal. Ha continuado la discusion del Mensaje, y el señor Villaverde ha contestado á D. Venancio Gonzalez tratando de refutar sus argumentos; ha defendido el sistema actual de amortizacion, ha negado que se proyecte una nueva emision; ha afirmado que el Tesoro tiene recursos superiores á los de 1879 para atender á la deuda flotante, y ha rechazado que los gobiernos sean responsables de las irregularidades que cometen los empleados infieles.

El ministro de Hacienda ha declarado que demostrará que ha mejorado notablemente nuestra situacion y ha señalado el aumento de los ingresos fundándose en que se ha pagado la deuda que se suspendió en 1874.

Pasadas las horas de reglamento se ha levantado la sesion.

Madrid 13.

D. Eernando Puig anunciará en el Senado una interpelacion sobre la aplicacion de la ley de las colonias agrícolas.

S. M. el Rey está ligeramente indispuerto.

El Sr. Bailes ha sido nombrado mayor del Congreso ocupando la vacante del Sr. Castro.

El viérnes celebrará sesion el Senado.

La Junta de aranceles se reunirá el dia 21 para tratar de los valores y clasificaciones de los tejidos de lana.

Lisboa.—Se ha presentado á la Cámara portuguesa un convenio entre Portugal y España sobre la propiedad literaria y artística.

París 13.

M. Magnin, ministro de Hacienda, ha anunciado en el Consejo celebrado hoy á sus cólegas que tiene intencion de emitir á fines de julio próximo 800 millones de francos de 3 por 100 amortizable.

(«Diario de Barcelona»)

Gacetilla.

En la noche del 16 del corriente, vispera de San Antonio, patrono de esta ciudad, han tenido lugar en los numerosos casinos de la poblacion bonitas representaciones líricas y dramáticas que han atraído numerosísima concurrencia.

La que mas ha llamado la atencion, ha sido indudablemente la ejecutada en *El Recreo* por ser la destinada á beneficio de la dama jóven doña Hortensia Mayorga. A pesar de que esta se encontraba algo indispuerta, ejecutó las piezas del programa con notable gusto; acompañándola con bastante acierto en la ejecucion de aquellas los aficionados que tomaron parte.

El público que habia demostrado su satisfaccion con repetidos aplausos, se entusiasmó tan extraordinariamente al cantar la señora Mayorga la cancion española *La Salerosa*, que inundó el palco escénico de flores, buquets, pájaros y palomas al propio tiempo que una atronadora y prolongada salva de aplausos exigía la repeticion de la pieza.

Una numerosa comitiva de preciosas niñas vistosamente adornadas, se presentaron en el palco escénico y ofrecieron á la beneficiada diferentes alhajas de oro y plata y otros objetos de sumo gusto propios para el adorno personal de las señoras.

Al mostrar al público la beneficiada dichos regalos y expresar su profundo agradecimiento, se la arrojaron diferentes composiciones poéticas alusivas á la funcion y á las cualidades que distinguen á la señora Mayorga, terminando la fiesta entre aplausos atronadores y el contento mas espontáneo de las mil y trescientas personas que concurrieron á los espaciosos salones de la culta sociedad *El Recreo*.

El valor de los objetos y metálico regalado á la beneficiada asciende á dos mil reales

Muy satisfecha debe estar la señora Mayorga de la excelente acogida que ha merecido de los socios del *Recreo*, como estos lo están del mérito y cualidades que la distinguen.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor «Menorca» siendo portador de la correspondencia de Cuba y de la que llegó á Palma anteayer en el vapor-correo de Barcelona. Ha conducido los siguientes pasajeros:

D. Andrés Albertí.—Antonio Roig.—Santiago Gasiot.—Juan Quevedo.—Juan Riudavets.—Luis Boldú.—Jaime Bruyera.—Juan Comellas y dos individuos de tropa.—Total 10.

El Boletín Oficial de la provincia publica el Real decreto declarando de utilidad pública el terreno que comprende la isla Cabrera en cuyo punto está acordado la construccion de un edificio destinado á presidio.

Tambien publica la provision del estanco del pueblo de San Clemente por fallecimiento del que lo regentaba; y la requisitoria del Juzgado de primera instancia de este partido emplazando á Jaime Taltavull y Llopis, para que se presente á cumplir la pena de tres años seis meses y veinte y un dias de prision correccional que le fué impuesta en querrela seguida contra él y otra por adulterio.

A causa del mal tiempo las músicas de Almansa y de la Escuadra no pudieron concurrir á

tocar en el paseo de la Esplanada estos dos dias.

El vapor «Menorca» ha sido portador de varios cajones de tabacos para el consumo de esta isla.

A las once de esta mañana ha fallecido en la fortaleza de Isabel II, á los 43 años de edad, D. Isidro Tejero capitán del Regimiento de Almansa, víctima de una penosa enfermedad. Mañana tendrá lugar su entierro.

Cuando salió de Palma ayer el vapor-correo «Menorca» dejó aun detenidos á los vapores-correos de Valencia y Alicante habiendo intentado este salir por la mañana y tuvo que arribar á las pocas horas á causa de la gruesa mar que reinaba y que no ha dejado de encontrar esta noche pasada el «Menorca». Segun vemos por los pocos periódicos recibidos ha sido general el temporal, siendo muchos los buques que se han refugiado en varios puntos para no perecer, y á pesar de esto, ha ocurrido alguno que otro siniestro.

Mañana miércoles se cierra el despacho de billetes del sorteo de la Lotería Nacional que debe verificarse en Madrid el 20 de enero, á 60 pesetas el billete entero.

En esta imprenta existe depositado un abanico que se encontró por una de las calles de esta ciudad la noche del domingo. La persona que dé las señas del espresado abanico le será entregado.

TEATRO.

GRAN FUNCION

para el miércoles 19 de Enero de 1881.

Por la compañía dramática dirigida por EL EMINENTE PRIMER ACTOR DON ISIDORO VALERO

2.º de Abono

1.º Se pondrá en escena la chistosa comedia en un acto

LA CAMPANILLA DE LOS APUROS

2.º La aplaudida comedia en 2 actos y en verso de don Luis M. de Larra, titulada

LOS CORAZONES DE ORO

REPARTO

Personajes.	Actores.
Consuelo	Srita Alentorn.
Rosa	Sra. Prats.
Antonio	Sr. Valero.
Don Andrés	» Pujol.
Federico	» Gomila.
Manuel	» Guardia.
Arratiá	» Hernandez.
Escribano	» Alentorn.

NOTA IMPORTANTE.—A pesar de no hallarse aun restablecida de su enfermedad la señorita Alentorn se apresura á tomar parte en las funciones, deseosa de contribuir á su variedad, y confiada en la indulgencia del público.

3.º La graciosa pieza en un acto

UN TIGRE DE BENGALA

A las 8. Precios los de costumbre.

El viérnes á beneficio de la señora Prats
COMO EMPIEZA Y COMO ACABA

Se disponen: La Cruz del matrimonio.—Las riendas del gobierno.—La mamá política.—Herir en la sombra.—La muerte de Cabrinetti.—Cada cosa en su tiempo.—O locura ó santidad.—Los pobres de Madrid.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.

Las declaraciones del Sr. Cos-Gayon son favorables á la conversion de la deuda y han producido alza en la Bolsa.

Es inminente la guerra en Oriente.

En el Congreso el Sr. Cos-Gayon niega se proyecte el reestanco de la sal.

Declara que los resguardos de las carpetas no son amortizables ni cotizables.

Demuestra además que las irregularidades de ahora son menores que las irregularidades de antes.

3 p. Ⓒ interior 22'10.

3 p. Ⓒ exterior 23'10.

Bonos 98'50.

Madrid 16.

Se desmiente la noticia de que el Banco de España se encargue de la unificación de la deuda.

El elemento joven del partido monárquico dinástico celebrará un banquete el 23.

Esta tarde se ha reunido la minoría de los fusionistas en el Senado.

La Gaceta publica un decreto disponiendo que los viajeros que se trasladan de España á Francia se provean de pasaportes.

La mayoría de los rios que aumentaron el caudal de sus aguas comienzan á descender.

Los ministeriales niegan que se suspendan las córtes despues que se apruebe el mensaje.

El vapor Leon XIII llegó á Aden sin novedad el viérnes continuando su viaje á Manila.

Los senadores fusionistas contiúan reunidos preparando un plan de campaña en las discusiones del Senado.

Los rios contiúan decreciendo.

A última hora se asegura que el Banco de España se encargará de la conversion de la deuda.

Madrid 17.

En el Congreso el Sr. Pidal ha negado la reorganizacion de los moderados, solo trata de la union de católicos.

Continúa la discusion del Mensaje.
Siguen las inundaciones.
Interior, 22'82.
Exterior, 23'40.
Bonos, 99'10.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca vg.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Cármen en su própia iglesia.

Parroquia de Sta. Maria, mañana al anochecer se cantarán solemnidades completas en preparacion á la fiesta del Mártir San Sebastian, Abogado contra las enfermedades contagiosas y Patron especial de Mahon. Jueves misa mayor con sermón que dirá Don Jaime Tutó pbro. y despues la acostumbrada procesion y termina con solemne Te-Deum y adoracion de la veneranda Reliquia de S. Sebastian.

En la iglesia de S. José mañana se practicará el piadoso ejercicio del día 19 al Patriarca S. José por sus devotos.

Santo de mañana.

S. Canuto rey y martir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 15.

De Ciotat Pera. Francesa Golfe Juan c. Mr. José Rostan con 6 trip. y obra de barro.

Idem el 18

De Palma vapor correo «Menorca» cap. D. Miguel Tuduri con 19 trip. 10 ps. efs. y la corres.

Despachados el 18

Para Argel Peta. Francesa Golfe Juan c. Mr. José Rostan, 6 trip. y obra de barro.

SORTEO 3.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
200	10	1717	20	3183	20
794	15	1901	15	3377	10
947	80			3410	10
		2159	10	3457	10
1043	15	2218	5	3799	10
1061	20	2219	125	3800	500
1066	10	2220	5	3801	10
1186	10	2271	50	3883	20
1226	60	2419	10		
1258	15	2647	15		
1290	10	2758	15		
1402	50	2972	15		
1483	10				
1510	10	3028	15		
1513	10	3030	15		
1693	15	3097	10		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Anuncios.

Don José Vidal Ruby, Alcalde
Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que segun dispone la Ley de Reclutamiento y Reemplazos del Ejército de 28 de Agosto de 1878, se reunirá este ayuntamiento el día 31 del presente mes á las 11 de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion ó esolucion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada Corporacion el día 2 del proximo Febrero á las 6 de la mañana para verificar el sorteo general de los mozos alistados; y el día seis del mismo mes á las ocho de la mañana para efectuar el llamamiento y declaracion de soldados.

Lo que se publica para conocimiento de las personas-interesadas.—Mahon 18 Enero de 1881.—J. Vidal.

Para alquilar.

Lo está la casa núm. 20 de la calle de Buenaire. Informarán calle Arraval núm. 8.

Lo está un pianino de muy buenas voces casi nuevo.

Informarán Castillo 54.

Nodriza.

Una que desearia encontrar colocacion. Vive en Villa Carlos calle Mayor n.º 30.

En venta.

Lo está la casa de la calle de la Arravaleta n.º 13. Para informes calle de Anunciavay núm. 20.

Para vender.

Dos casas situadas en el vecino pueblo de Villacarlos, una en la calle de Mahon números 14, 16 y 18 y la otra en la del Rosario n.º 15. Para su informe, D. Andres Escudero y Seguí San Fernando 12 Mahon.

FRANCÉS
CURSO Y LECCIONES PARTICULARES

Á DOMICILIO

POR EL CONOCIDO Y REPUTADO PROFESOR

FERNANDO BELTRAN,

Calle San José 20.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
Hierro del Dr Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños,* y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

CONFITERIA DE CARDONA

CALLE S. ROQUE NÚM. 39.

En dicho establecimiento se hallarán todos los domingos y dias festivos pasteles de picadillo de carne. Tambien se acaba de confeccionar el muy delicioso dulce arangá a 24 centimos libra.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.